



Universidad del Valle

Comité: Comité de Currículo Facultad

No 15

Páginas 7

Lugar: Salón 204

Fecha: Agosto 29 de 2016

Hora Inicio: 2.00 p.m.

Objetivos:

Asistentes con voz y voto		SI/NO	Asistentes con voz y voto		SI/NO
1.	PROF. MÓNICA GARCÍA SOLARTE, Vicedecana Académica Director Maestría en Administración	SI	7.	PROF. BENJAMÍN BETANCOURT, Director(e) programa de Administración de Empresas	SI
2.	ANDRÉS AZUERO, Director Maestrías en Administración y Ciencias de la Organización	SI	8.	PROF. HENRY MOSQUERA, Director programa de Comercio Exterior	SI
3.	PATRICIA GONZÁLEZ, Vicedecana de Investigaciones y Posgrados y Directora del Doctorado	SI	9.	PROF. GUILLERMO ALBORNOZ, Director programa de Contaduría Pública	SI
4.	PROF. JORGE ENRIQUE ARIAS, Director Posgrados en Administración Pública	SI	10.	PROF. GILMA EDITH SÁNCHEZ, Directora programas de Tecnología de la Facultad	NO
5.	PROF. MIRIAM ESCOBAR, Directora Especializaciones en Gestión de la Calidad y Marketing	SI		ADM. MARÍA DEL PILAR RUALES Coordinadora Área Académica	SI
6.	PROF. EDINSON CAICEDO, Director de Posgrados en Contabilidad y Finanzas	SI			

Orden del día:

PUNTO ÚNICO. Presentación conclusiones de los grupos de trabajo sobre el taller para la elaboración del Proyecto Educativo del Programa

Asistieron los siguientes profesores miembros de Comités de programas:

Edgar Julián Gálvez, Omar de Jesús Montilla, Sandra España, Leonardo Solarte, Martha Mendoza, Ramiro Cifuentes, Carlos Alberto Ángel, Flor de María Ayala.

Duván Martínez, Representante Estudiantil programa de Contaduría Pública,

Juan Felipe Velandia, Representante Estudiantil programa de Contaduría Pública

Oscar Morales, Representante de los Egresados al Comité de los programas de Contaduría Pública

Profesora Martha Lucía Peñalosa, asesora pedagógica

Adm. Yojana Sánchez, profesional de apoyo al programa de Administración de Empresas

Adm Vanessa Asprilla, profesional de apoyo a los programas de Tecnología.

Profesional en Comercio Exterior Sebastián Vargas, profesional de apoyo al programa de Comercio Exterior

Diana Raquel Urrego, secretaria Vicedecanatura Académica

Adm Cristian Bedoya, profesional de apoyo a la Vicedecanatura Académica.

Desarrollo:

Siendo las 2:00 pm hay quórum e inicia la reunión.

La Vicedecana Académica da inicio al Comité recordando que el día 27 de junio se iniciaron las exposiciones de los 5 grupos de trabajo encargados de analizar los temas seleccionados para la reflexión curricular. En dicha reunión el profesor William Rojas expuso el trabajo del grupo II: "Componentes de la estructura curricular". Hoy se espera escuchar a los 4 grupos restantes que son:

I. Eje común.

III. Tendencias y nuevos saberes

IV. Articulación de pregrado y posgrado.

V. Grupos y líneas de investigación y la articulación con los programas.

Se agradece a los profesores por enviar el documento del Proyecto Educativo del Programa PEP solicitado y a la profesora Martha Peñalosa por sus valiosos aportes en este proceso.

Se continúa con las exposiciones:

Grupo IV a Articulación de pregrado y posgrado. (profesores Edgar Julián Gálvez, Andrés Azuero, Edinson Caicedo)

Expone el profesor Edgar Julián Gálvez quién manifiesta que el grupo realizó el análisis alrededor de la pregunta. ¿Cuáles son los factores que podrían dinamizar la integración de los pregrados y los posgrados en la Facultad? Y dentro de esta pregunta el primer análisis realizado fue el concepto de la integrar Y las primeras acepciones fueron tomadas del Diccionario de la Real Academia de la Lengua Española el cual plantea 3 conceptos:

1. tr. Construir un todo.
2. tr. Completar un todo con las partes que faltaban.
3. tr, Hacer que alguien o algo pase a formar parte de un todo U.t.c. prnl.

De igual forma el profesor Gálvez manifiesta que se pueden encontrar diferentes tipos de integración y formas de abordaje enunciando la integración horizontal y la integración vertical. La siguiente pregunta que se formuló dentro del grupo de trabajo es ¿Qué Integrar? Y se presentan 3 aspectos: currículos, personas y sistemas de información académico-administrativos.

- Siguiendo con la presentación, el profesor Gálvez plantea que dentro de la temática existen varias tendencias Coterminanilidad entre pregrado y posgrado
- Diplomados para homologar entre programas
- Dobles titulaciones internas

Para lograr esta integración el grupo de trabajo analizó presenta algunas fortalezas y amenazas de la Facultad para realizar la integración.

Fortalezas en la FCA:

Capacidad de los profesores de planta para temas nucleares

Debilidades y problemas en la FCA:

Parcelación de temas nucleares por programa

Rigidez en procesos académico administrativos

Falta de explicación a los estudiantes sobre sus posibles rutas de formación en la Facultad

Finalmente, el profesor Gálvez plantea como conclusiones que existen en el pregrado núcleos temáticos comunes donde podrían reunirse estudiantes de todos los programas: matemáticas, estadística, español, idioma extranjero, ciencias humanas, contabilidad, economía, teorías administrativas. Esto también puede hacerse en posgrados y como Recomendaciones se sugieren:

- La impronta de la FCA debe estar reflejada en el currículo y su complementariedad.
- La integración debe pensarse horizontal (pregrados y posgrados entre si), y vertical (pregrado con posgrados)
- La integración debe transgredir las fronteras de los departamentos.

El profesor Henry Mosquera señala:

- Para identificar la cadena de formación en la Facultad, además de lo administrativo hay que conocer las competencias de cada eslabón de la cadena (Pregrado, Especialización, Maestría, Doctorado).
- Identificar núcleos comunes de formación que permitan integrarse, al interior de la FCA, entre facultades, y fuera de la Universidad.
- En internacionalización, facilitar que los estudiantes puedan tomar cursos en el exterior.
- Los aspectos comunes de los programas se deberían reflejar en trabajos de grado conjuntos entre estudiantes de Comercio Exterior, Contaduría y Administración.
- Los profesores de mayor tradición deberían dictar cursos en los primeros semestres.
- Sugiere estudiar los resultados de las pruebas SABER PRO.

El profesor Edinson Caicedo plantea su visión de integración:

- Además de la integración entre los pregrados de la FCA que puedan tomar asignaturas juntos, también puede ser con otros pregrados de la Universidad (Economía, Estadística, Ing. Industrial).
- Considerar las siguientes posibilidades para los estudiantes de pregrado:
 - Cursar asignaturas electivas de énfasis que sean homologables para un programa de Especialización de forma que los estudiantes continúen su formación. Los estudiantes de pregrado en ese énfasis matricularían asignaturas de posgrado en un grupo diferente al de admitidos a posgrado.
 - Que dos cursos electivos otorguen un diplomado.
 - Si el estudiante quiere seguir en la Especialización se le equivalen dos semestres para que tenga que cursar solo uno, si sigue puede continuar con la Maestría. Esto se reconsideraría si las especializaciones tienen un solo año.

Se plantean algunas inquietudes por el efecto administrativo y financiero de las propuestas del profesor Edinson Caicedo. Por ejemplo, se reducen los ingresos por matrículas, se debe aumentar el cupo de admisión a los posgrados para programar dos grupos de las asignaturas.

El profesor Guillermo Albornoz propone extender esta propuesta al sistema regional.

El profesor Benjamín Betancourt considera que se están haciendo propuestas poco viables, teniendo en cuenta que la Universidad del Valle es fragmentada, la estructura de la Facultad está por departamentos, ADAs, con un modelo del siglo XIX. Además, las áreas no se comunican entre ellas. Para cambiar la orientación de la Universidad se requiere un cambio de estructura, reglamentaciones, concepciones de universidad. Por estos motivos el enlace de pregrados con los posgrados no es tan mecánico.

El profesor Edinson Caicedo manifiesta que es necesario hacer cambios, pero no es imposible. Actualmente los estudiantes de pregrado toman cursos electivos o de idiomas conjuntamente, otros toman cursos en universidades del exterior o por convenio Sígueme, los posgrados están empezando a compartir electivas asignando cupos genéricos, etc. Para iniciar es cuestión de tomar decisiones.

La profesora Martha Peñaloza menciona que Univalle conserva un modelo de formación clásica del siglo XIX, pero hoy hay una nueva concepción de universidad, currículo y aprendizaje, hacia la cual debemos migrar, y estamos trabajando en ello con esta reforma curricular. Por ello hay que trabajar en varios planos:

1. Discusión epistemológica, que estamos haciendo con el PEP en las perspectivas disciplinares y profesionales.
2. Discurso disciplinar del tipo de sujetos que deseamos formar.
3. La estructura administrativa de la Facultad debe cambiar, igual las ADAs.
4. Estrategias para que los posgrados tengan cohesión con pregrado, y Doctorado. Estas discusiones se darán en diferentes momentos.

El profesor Benjamín Betancourt aclara que está de acuerdo con la integración, y su objeción es respecto a la forma de llevarlo cabo y su viabilidad, de forma que no se trate de tomar unos cursos fraccionados.

La profesora Mónica García manifiesta que esta reflexión curricular para la reforma se está realizando con toda la cadena formativa al mismo tiempo, aunque la prioridad es el pregrado. El motivo de hacerlo conjuntamente es justamente hacer el análisis de la Facultad, la fundamentación, perspectivas disciplinares, etc. No se trata de una reforma parcial de un solo programa. Después del PEP continuaremos con las reuniones con las ADAs para involucrarlas.

Se continúa con el grupo **Grupo I, Eje Común**

Grupo I, Eje Común (Profesores Ramiro Cifuentes, Jorge Arias, Sandra España)

El profesor Ramiro Cifuentes expone la reflexión realizada en su grupo el cual revisó los siguientes aspectos:

- Somos una Facultad de Ciencias de la Administración, es una facultad interdisciplinaria.
- Se aborda el estudio de las profesiones desde disciplinas de las ciencias sociales como la política, la sociología, la filosofía, la economía, de las ciencias humanas, para generar reflexión y pensamiento crítico.
- La formación integral se da por la enseñanza de componentes de las ciencias humanas, de las ciencias sociales y de las ciencias básicas (matemáticas, estadística, cálculo e investigación de operaciones).
- Flexibilidad. No se ve muy clara la afirmación del Acuerdo 025, art. 4. (pág. 4) “la flexibilidad parece ser la impronta de todos los procesos académicos y administrativos de la Universidad, en virtud de la pluralidad de pensamiento y la unidad en la diversidad”.

El profesor Ramiro Cifuentes presenta las asignaturas que actualmente se ofertan en los programas de pregrado y que hacen parte de su formación básica

- ✓ Matemáticas básicas (Matemáticas I), 3 (4 C.E.) créditos.
- ✓ Fundamentos de estadística, descriptiva, (Estadística I), 3 créd.
- ✓ Español, (comprensión y producción de textos), 3 créditos.
- ✓ Introducción a las Ciencias Humanas (Ciencias Humanas I) 3 créd.
- ✓ Constitución Política de Colombia, 3 créditos.
- ✓ Inglés I, inglés II e inglés III, 3 créditos.
- ✓ Fundamentos de contabilidad, 3 créditos.
- ✓ Contabilidad de costos, 3 créditos.
- ✓ Economía I, Economía II

El grupo analizó que la FCA es interdisciplinaria y esa tendencia se debe fomentar. Se extendió la discusión hasta Ingeniería Industrial, Economía y Estadística.

La profesora Martha Peñaloza solicita encontrar lo que es común en los pregrados epistemológica y conceptualmente. Es un decir, corpus epistemológico que es el fundamento de la disciplina, un corpus teórico que tiene que ver con las fundamentaciones teóricas del campo profesional, y un corpus metodológico que son las asignaturas aplicadas de una profesión. Buscar el discurso común que une a la Facultad.

El profesor Benjamín Betancourt señala que desde una sola disciplina no se entiende la realidad de las organizaciones, por lo cual se requiere el apoyo de las ciencias sociales. Eso implica que debe haber elementos comunes en los programas de pregrado en torno al objeto de estudio común que son las organizaciones.

Se concluye que los cursos que unen a todos los pregrados son Ciencias Humanas, Teorías, y Metodología de la Investigación. El pensamiento humanista está presente en el currículo de todos los programas académicos.

La profesora Martha Peñaloza manifiesta que en los currículos del pregrado hay que poner el saber, no solo la técnica. En los pensum no ve el fundamento, lo que reflexiona sobre la sociedad y la cultura, y las ciencias humanas que son la fortaleza. Eso es lo que da la fuerza al fundamento.

Para la próxima sesión se solicita a los Directores de Programa revisar e identificar en sus respectivos programas los siguientes elementos:

1. Campo del saber
2. Discurso epistémico
3. Discurso aplicado

La profesora Martha Peñaloza hace énfasis en que las reformas son de fondo, de fundamento, no solo la articulación. Se debe evidenciar porque es necesario cambiar, Por tanto, invita a preguntarse ¿qué le está faltando a los pregrados, que amerite renovarlos de fondo? La respuesta a esta pregunta evidenciará se determina si se hace o no reforma, de no encontrarse ningún vacío entonces no se hace reforma, sino ajuste, lo que es válido, pero se tendría que justificar como resultado de la reflexión que estamos haciendo.

La profesora Martha Peñaloza solicita a los directores mostrar lo que sus comités han identificado que deben cambiar en el pregrado. Si vamos a poner énfasis, hay que ver lo que tenemos actualmente que se pueda articular.

Por cuestiones de tiempo, la profesora Mónica García plantea continuar las exposiciones de los grupos III y V (Tendencias y nuevos saberes; Grupos y líneas de investigación y la articulación con los programas) en la sesión dentro de 15 días, dado que el 5 de Septiembre se hará una reunión de sensibilización con los Jefes de Departamento y Coordinadores de ADAs.

Varios.

Los miembros de Comités de Programas invitados y directores de pregrado se retiran y la Vicedecana Académica continúa con los Directores de Posgrado para plantear la situación de matrículas extemporáneas derivadas del cambio de calendario académico de posgrados. Permanecen en la reunión la profesora Miriam Escobar, Edinson Caicedo, Jorge Arias, y Patricia González.

Se plantea que los estudiantes que fueron afectados con la expedición errónea de recibos de pago están solicitando que no les cobren la extemporaneidad. Por tanto, la Vicedecana Académica les solicita a los directores de posgrado remitan a la Vicedecanatura Académica el número y nombre de estudiantes que tengan esta situación para relacionarlos en la comunicación que debe enviar el día de hoy a la Vicerrectora Académica. Los Directores se comprometen a remitir la información solicitada. Los casos de matrículas extemporáneas por motivos diferentes seguirán el curso normal y pago de recargo de extemporaneidad.

La Vicedecana Académica informa que se trabajará en mejorar las modalidades de pago de matrícula de posgrados.

La profesora Mónica García informa que iniciará a trabajar en el brochure y las estrategias de promoción de los posgrados que se plantearon con el comunicador de la Facultad, pero no se alcanzaron a hacer el semestre pasado, por ejemplo, los videoclips para las redes sociales, de acuerdo con la oferta académica que se reportó desde la Vicedecanatura de Investigaciones y Posgrados.

Igualmente, se informa que fue remitido a nuevamente a la Oficina de Admisiones la propuesta de reglamento de la Maestría en Contabilidad, y desde la Vicedecanatura Académica se está gestionando su trámite para agilizarlo. Igualmente, se enviaron los reglamentos de la Maestría en Comercio Internacional y Maestría en Administración.

Respecto a la oferta de programas de posgrados, los directores de programas señalan:

- La profesora Miriam Escobar manifiesta que en la presente convocatoria no podría ser incluida la I Maestría en Calidad, considerando que aún no se cuenta con el registro calificado del Ministerio de Educación. Además, requieren crear asignaturas, hacer promoción, lanzamiento, etc.
- El profesor Edinson Caicedo solicita incluir en la oferta las Especializaciones en Finanzas extendidas a las Sedes Zarzal, y Pacífico. La Vicedecana Académica que revisará la solicitud y realizará las gestiones pertinentes.

- El profesor Jorge Arias informa que la sede Norte del Cauca solicitó una cohorte de la Maestría en Políticas Públicas. Al respecto, la Vicedecana Académica solicita consultar a la DACA si en ese caso se puede ampliar el cupo SACES para utilizar el mismo registro del programa en Cali.

Siendo las 5:00 pm se da por terminada la reunión.

Compromisos		Responsable	Fecha Programada	Fecha Ejecutada
1	Incluir en la oferta las Especializaciones en Finanzas extendidas a las Sedes Zarzal, y Pacífico	Vicedecana Académica		
2	Consultar a la DACA si se puede ampliar el cupo SACES para utilizar el mismo registro del programa en Cali en la Maestría en Políticas Públicas			
3	Suministrar la lista de estudiantes que se deberán incluir en la carta que enviará la Vicedecana Académica para matrícula extemporánea sin recargo.	Directores de posgrados		
4	Revisar e identificar en sus respectivos programas los siguientes elementos: 1. Campo del saber 2. Discurso epistémico 3. Discurso aplicado	Directores de Programas		

Elaboró	Nombre: María del Pilar Ruales, Coordinadora Académica			Aprobó	Nombre: Mónica García, Vicedecana Académica
	Firma:				Firma: